Sesión Nº 13

27 de marzo de 1961.

En Buenos Aires, el lunes 27 de marzo de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotil de Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Maurino y de los Vocales señoritas Doncel y Tizón, señores Ratier y Scabigliati, ausente con aviso la señora de López Serrot; siendo las quince y quince se inicia la sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior

Expte: 5061-61. — Reabrir la inscripción de maestros aspirantes a suplencias, varones y de maestras de jardín de infantes desde el 3 al 28-4- próximo

La inscripción se efectuará en los Consejos Escolares de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17.

Expte: 5060-61. — 1º Disponer que el Inspector Tco. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, señor Macario Cuestas Acosta y el Subinspector Tco General interino, de la misma jurisdicción, Sr. Tadeo Pérez, asistan a la reunión que celebrarán en la pcia de La Rioja el día 13 de abril próximo y subsiguientes, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente de Educación Escolar.

2º Acordar a los funcionarios aludidos las órdenes de pasajes y el viático reglamentario por cinco (5) días.

Expte: 3515-61 — 1º Transferir al Consejo Provincial de Educación de la pcia de Chubut, la esc. Nº 66, 3ª D, de Pitamicho, de la citada pcia, una vez que el Consejo Provincial haya construído el edificio propio para el referido establecimiento.

2º Facilitar al Consejo Provincial de Educación en calidad de préstamo y hasta tanto se resuelva la transferencia definitiva, las existencias

de la mencionada escuela.

3º Disponer la entrega, a su propietario por la Inspección Seccional, del local que ocupa actualmente la referida escuela.

Expte: 9857-60. 1º Aprobar la medida dispuesta por la Inspección Tca Gral. de Escuelas para Adultos y Militares en el sentido de que se haga cargo de la dirección interina de la escuela para adultos Nº 6 del C.E. 3º, la docente Srta Margarita María Gibán.

2º Llamar la atención al Inspector Tco. Seccional Sr Adolfo J. E. Morano por la forma y términos que utiliza a fs. 11 al referirse a la docente, Sra Isabel María Repullés de Iannuzzella.

3º Hágase conocer a la docente Sra de Iannuzzella, la resolución total recaída en el presente expte notificándose por intermedio de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares.

Expte: 31079-60. Nombrar directora de la esc. Nº 57 de Pueblo de Navarro, Santa Fe, 1º A. a la vicedirectora del mismo establecimiento, Sra Rosa Hure de Romanini, en la vac. por renuncia de la Sra Agustina Taradelo de Loero y en razón de su clasificación en el Concurso de jerarquía correspondiente al llamado Nº 2 de Santa Fe, según Expte: 30699-59.

Expte: 4035-61 Disponer que el día 13-4- próximo, instituído Día Nacional de la leche, se dicten clases alusivas en todos los establecimientos escolares de la Repartición.

Expte: 5049-61. 1º Autorizar al actual Consejo Administrativo de la Obra Social del C. N. de Educación para que realice la impresión de 500 ejemplares del anteproyecto de Reformas del Estatuto de la Obra Social preparado por la Comisión que con ese objeto se nombrara en la Asamblea Constitutiva.

2º La impresión a que se refiere el artículo anterior, se realizará en los Talleres Gráficos, utilizando los servicios del linotipista contratado por la Obra Social.

Expte: 3793-61. Dejar constancia que la licencia acordada a los Sres Dante Degni, director de la esc. Nº21 de Mendoza, Juan Carlos Castro, inspector de Zona de Salta, Martín Oscar Marco, inspector de Zona de E. Ríos, Víctor M. Leiva, inspector de Zona, suplente, de Córdoba y Alfredo Conde, inspector Seccional del C.E.18º de la Capital Federal, no será computada como tal a los efectos de los conceptos y asistencia perfecta.

Expte: 5341-61. Resérvese la vacante de dirección de la esc. Nº93 de Caseros, de la pcia de Buenos Aires, que no tuvo aspirante en el 1er llamado a concurso, para ubicar al miembro de la Junta de Clasificación de la pcia de Buenos Aires, don Dardo Edmundo Salinas, en el momento de que éste cese en su mandato, quedando entendido que en el momento de su reintegro a la vacante reservada, lo hará con las mismas condiciones de revista que tenía en el cargo de la esc. Nº65 de Buenos Aires, cuando fué designado para la Junta de Clasificación.

Expte: 33119-59. Considerar en situación activa en el cargo de director de la escuela para adultos Nº7 del C.E. 4º, al Sr. Primo Raimundi de conformidad con lo establecido en el art. 53º del Estatuto del Docente, Ley 14473.

Expte: 5056-61. 1º Designar profesores asesores con carácter transitorio a las siguientes personas:

a) Al dr. Francisco C. Bendicente, en el dpto de Investigaciones Psico-Socio-Pedagógicas, durante 6 meses 18 h, para dirigir las investigaciones que se realicen y las clases sobre Técnica de la Investigación Científica, que se dicten en los cursos, con asignación total de $36.000- m/n, pagaderos en 6 cuotas iguales.

b) A la dra Dora Pastoriza de Etchebarne, en la cátedra de Literatura infantil, durante 6 meses, 25 h, para dictar las clases sobre la materia en los cursos de Perfeccionamiento y orientar al Club de Narradores de Cuentos Infantiles, con asigna-

ción total de $60.000= m/n, pagaderos en seis cuotas iguales.

c) Al prof. Esteban Ocaña, en la cátedra de Lenguaje Gráfico y Arte Creador Infantil, durante 6 meses, 25 h, para dictar las clases sobre la materia en los Cursos de Perfeccionamiento y orientar a los Clubes de Niños Pintores, con asig. total de $60.000= m/n pagaderos en 6 cuotas iguales.

d) A la Srta Ma. de las Mercedes Teresa Lacava, en el Museo Argentino para la esc. primaria Juan J. Terán, durante 6 meses, 18 h. para continuar asesorando la restauración del Museo dirigiendo las tareas que al efecto se realicen, como así también para asesorar a los visitantes, con asig. total de $36.000= m/n, pagaderos en 6 cuotas iguales.

2º Designar con carácter transitorio para el curso de directores, vicedirectores y becarios a las siguientes personas:

a) Para la asig. Organización escolar, 20 h. prof. al lic. Esteban Homet (full-time) y prof. adj. al Sr. Juan Andrés Ripalda, éste con asig. total de $1.800= m/n

b) Para la asig. Literatura infantil, 30 h. prof. a la dra Dora Pastoriza de Etchebarne, designada full-time y ay. de trab. prácticos, a la Srta. Susana Margarita Diz, ésta con asig. total de $1.250= m/n.

c) Para la asig. Técnica de la investigación científica, 20 h. prof. al dr. Francisco C. Gendicente designado full-time y prof. adj. a la gabinetista sra Alfonsina R. Guardile de Di Fiore, ésta con asig. total de $1.800= m/n.

d) Para la asig. Legislación escolar, 20 h. prof. al Sr. Francisco Iñiguez, con asig. total de $2.500= m/n.

e) Para la asig. Biblioteconomía, 16 h. prof. al Sr. Ricardo J. Lois Spinetta, con asig. total de $2000= m/n y ay. trab. prácticos, a la sra Juana L. Ruiz de Lois con asig. total de $1.000= m/n.

f) Para la asig. Periodismo Escolar, 16 h. al Sr. Marcelo A. Delgado Oro, con asig. total de $2000= m/n y ayud. de trabajos prácticos, al Sr. Juan Alberto Peragallo, con asig. total de $1.000= m/n. ——

g) Para la asig. Didáctica de la lectura y lenguaje, 24 h prof. a la prof. Elvira Raffo de Raffo con asig. total de $3.000= m/n. y ay. de trab. prácticos a la prof. Zulema A. de Pedia de Rossini, con asig. total de $1.500= m/n. ——

h) Para la asig. Didáctica de las matemáticas, 24 h. prof. al Sr. Donato Taliá, con asig. total $3.000= m/n y ay. de trab. prácticos a la Srta Marta J. Taliá, con asig. total de $1500= m/n. ——

i) Para la asig. Educación musical, 16 h. prof. al Sr. Norberto H. Zen, con asig. total de $2000= m/n y ay. de trab. prácticos, a la Sra Ofelia R. G. de Gonicalzi y Ana E. Olive, con asig. total de $1000= m/n.

j) Para la asig. Lenguaje gráfico y Arte Educativo Infantil, 16 h. prof. al asesor Sr. Esteban Ocaña designado full-time, y prof. adjunta a la Srta Carmen Lauriti, ésta con asig. total de $1.500= m/n.

k) Para la asig. Pedagogía y Didáctica general, 44 h, prof. al prof. Alfredo Manuel Ghioldi, con asig. total de $5.500= m/n y prof. adjunto al prof. Juan Ricardo Nervi, con asig. total de $4000= m/n.

l) Para la asig. Pedagogía Social, 10 h, prof. al prof. Juan Manuel Chavarría, con asig. total de $ 1250= m/n

m) Para la asig. Psicología Social, 10 h prof. al prof. Aníbal Villaverde, con asig. total de $ 1250= m/n.

n) Para la asig. Material Didáctico, 16 h, prof. a la asesora Sra Lucy E. Van Donselaar, de Spangler, designada full-time, y ayud. de trab. prácticos al Sr. Juan R. Marando, con asig. total de $ 1000= m/n.

ñ) Para ay. auxiliares de refuerzo, 48 h. para atender las tareas prácticas que se le asignen a las Srtas Ilda Esther Umeres y María Mercedes Wondrick,

con asig. total de $ 3.000= m/n a c/u. pagaderas en 2 cuotas iguales. ___

3º Designar con carácter transitorio en el Curso para Maestros titulares, 420 h. a las siguientes personas:

a) Para la asig. Legislación y Organización escolar, 40 h prof. al inspector Seccional Lic. Esteban Homet, (full-time) y prof. adj. al Sr. Juan A. Lipalda, con asig. total de $ 2.500= m/n. ___

b) Para la asig. Sociología, 20 h, prof. al prof. Francisco Míguez con asig. total de $ 2500= m/n y ay. a la Srta Gladys Nélida Grites, con asig. total de $ 1.250= m/n. ___

c) Para la asig. Pedagogía y didáctica general, 36 h, prof. a la prof. María E. Thirión de Peroh, con asig. total de $ 4500= m/n, y prof. adj. al prof. Juan Ricardo Nervi, con asig. total de $ 3300= m/n. ___

d) Para la asig. Técnica de la Investigación científica 20 h. prof. al dr. Francisco C. Bendicente (full-time) y prof. adj. a la Sra María A. C. de Martín Irigoyen con asig. total de $ 1.500= m/n. ___

e) Para la asig. Literatura infantil, 30 h. prof. a la dra Dora Pastoriza de Etchebarne (full-time) y ayud. de trab. prácticos a la Srta Susana Margarita Diz con asig. total de $ 1.800= m/n. ___

f) Para la asig. Biblioteconomía, 16 h, prof. al Sr. Ricardo J. Lois Spineta, con asig. total de $ 2000= m/n y ayud. de trab. prácticos, a la Sra Juana L. Ruiz de Lois, con asig. total de $ 1000= m/n. ___

g) Para la asig. Periodismo escolar, 16 h. prof. al Sr Marcelo A. Delgado Oro, con asig. total de $ 2000= m/n y ayud. de trab. prácticos al Sr. Juan Alberto Peragallo, con asig. total de $ 1000= m/n. ___

h) Para la asig. Material Didáctico, 24 h. prof. al Sr José R. Marando, con asig. total de $ 3000= m/n y ayud. de trab. prácticos, a la Srta Norma Clelia Garrios, con asig. total de $ 1500= m/n. ___

i) Para la asig. Didáctica del Lenguaje y lectura, 24 h, prof. a la Sra Elvira Raffo de Raffo, con asig. total de $ 3000.- m/n y ayud. de trab. prácticos a la Sra Zulema A. de Sedia de Rossini, con asig. total de $ 1500.- m/n.

j) Para la asig. Didáctica de las Matemáticas, 24 h, prof. al prof. Donato Zalía, con asig. total de $ 3000.- m/n y ayud. de trab. prácticos a la Srta Marta I. Zaliá, con asig. total de $ 1500.- m/n.

k) Para la asig. Lenguaje gráfico y arte Educativo infantil, 16 h, prof. al Sr. Esteban Ocaña (full-time) y prof. adj. a la prof. Srta Carmen Lauriti con asig. total de $ 1500.- m/n.

l) Para la asig. Educación musical, 16 h prof. al prof. Norberto H. Fez, con asig. total de $ 2000.- m/n y ayud. de trab. prácticos a la Srta Alda Dora García de Gonicalzi y Srta Ana Enriqueta Olivé, con asig. total de $ 1000.- m/n a c/u.

m) Para ayudantes auxiliares de refuerzo, 48 h, para atender las tareas prácticas que se le asignen a las Srtas Sara Meilich y Susana Umaran, con asig. total de $ 3.000.- m/n a c/u.

4º Designar con carácter transitorio en tres cursos para Maestros aspirantes a cargo titular, 120 h a las siguientes personas:

a) Para la asig. Psicología aplicada, 72 h, prof. a la prof. Srta Elvira Gómez Higueret, con asig. total de $ 8.000.- m/n y prof. adj. a la prof. Srta Olimpia A. Romero Villanueva, con asig. total de $ 5.500.- m/n, pagaderos en 2 cuotas iguales.

b) Para la asig. Legislación y organización escolar, 144 h, prof. el inspector Seccional Sr. Esteban Homet (full-time) y prof. adj. al Sr. Juan Andrés Ripalda, con asig. total de $ 12.000.- m/n, pagaderos en 2 cuotas iguales.

c) Para la asig. Literatura infantil, 72 h, prof. a la Sra

Dora Pastoriza de Etchebarne (full-time) y ayud. de trab. prácticos, a la Srta Susana Margarita Diz con asig. total de $4500= m/n, pagaderos en 2 cuotas iguales.

d) Para la asig. Sociología, 72h. prof. al prof. Julián Roberto Bonamino, con asig. total de $9.000= m/n y ayud. de trab. prácticos a la visitadora escolar Srta María V. Espín de Schettino, con asig. total de de $4500= m/n, pagaderos en 2 cuotas iguales.

e) Para la asig. Biblioteconomía, 72h, prof. al Sr. Ricardo J. Lois Spinetta, con asig. total de $9000= m/n, y ayud. de trab. prácticos a la Sra Juana L. Ruiz de Rois con asig. total de $4.500= m/n, pagaderos en dos cuotas iguales.

f) Para la asig. Periodismo escolar, 72h. prof. al Sr. Marcelo A. Delgado Oro, con asig. total de $9000= m/n, y ayud. de trab. prácticos a la Sra Laura Alicia Vignola con asig. total de $4500= m/n, pagaderos en 2 cuotas iguales.

g) Para la asig. Lenguaje gráfico, 72h asesor al prof. Esteban Ocaña (full-time) y prof. adj. a la prof. Carmen Lauriti, con asig. total de $6000= m/n y ayud. de trab. prac. al Sr. Carlos Antonio Chiavarría, con asig. total de $4.500= m/n, pagaderos en 2 cuotas iguales.

h) Para la asig. Educación musical, 72h prof. al Sr. Norberto V. Zen, con asig. total de $9000= m/n y ayud. de trab. prac. a la Sra Aida D. García de Bonicalzi, Srta Ana Enriqueta Oliné y Mirta Margarita Moráguez, con asig. total de $4500= m/n c/u, pagaderos en 2 cuotas iguales.

i) Para la asig. Material Didáctico, 72h, prof. al Sr. Juan R. Marando, con asig. total de $7200= m/n y ayud. de trab. prácticos a la Srta Norma Clelia Barrios, con asig. total de $3600= m/n, pagaderos en 2 cuotas iguales.

j). Para la asig. Didáctica del Lenguaje y lectura, 72h. prof. a la Srta. Zulema de la Rúa, con asig. total de $ 9.000= m/n y ayud. de trab. prácticos a la Srta. Juana Teresita Costas, con asig. total de $4500= m/n pagaderos en 2 cuotas iguales. ———
k) Para la asig. Didáctica de las Matemáticas. 72h prof. al prof. Donato Talía, con asig. total de $ 9000= m/n. y ayud. de trab. prácticos a la Srta Marta J. Talía con asig. total de $ 4500= pagaderos en 2 cuotas iguales. ———
l) Para ayudantes auxiliares de refuerzo, 48h, para atender las tareas prácticas que se le asignen a la Sra. Hilda Esther Perone de Martín, Srta Nilda Haydée Valdez y Rosa María Díaz, con asig. total de $ 3000= m/n a c/u pagaderos en 2 cuotas iguales ———
5º Designar con carácter transitorio en un Curso de Perfeccionamiento en Folklore argentino, 120h. a las siguientes personas: ———
a) Para la asignatura Folklore argentino, prof. al Sr. Félix Coluccio, 92h, con asig. total de $11500= m/n y prof. adj. Mercedes M. E. de Ellena de la Sota, con asig. total de $ 8000= m/n, ambos pagaderos en 2 cuotas iguales. ———
b) Para el ordenamiento de la Biblioteca Folklórica especializada dependiente de la cátedra, 120 h, ay. trans. a la Srta Martha Teresa Glache, con asig. total de $ 7.500= m/n pagaderos en 3 cuotas iguales. ———
c) Para el ordenamiento científico del Museo Folklórico especializado dependiente de la cátedra, 120h ayud. trans. a la Srta Susana Beatriz Coluccio, con asig. total de $ 7.500= m/n. pagaderos en 3 cuotas iguales. ———
6º Designar con carácter transitorio para los cursos de Literatura infantil 80 h. c/u, a las siguien

tes personas:

a) Prof de la cátedra Literatura infantil, a la dra Dora G. de Etchebarne (full-time)

b) Jefe de trab. prácticos, 2 cursos, a la prof. Susana Margarita Diz, con asig. total de $9000:- m/n. pagaderos en 3 cuotas iguales.

c) Ayudantes de trab. prácticos, un curso, 75 alumnos a las Srtas. Elsa Beatriz Bergalli y Elida Concepción La Regina, con asig. total de $6000:- m/n pagaderos en 3 cuotas iguales.

d) Ayudantes de Trabajos prácticos, un curso 70 alumnos a las srtas Norma Beatriz Piragine y Martha Angélica Sangiácomo, con asignación total de $6000:- m/n pagaderos en 3 cuotas iguales.

7° Designar con carácter transitorio para el Primer año del Curso de Maestra Visitadora Escolar, a las siguientes personas:

a) Prof. de la asig. Sociología, 96 h, al prof. Julián Roberto Bonamino, con asig. total de $12.000:- m/n y ayud. de trab. prácticos a la visitadora escolar, Srta María M. J. Ruiz Díaz, con asig. total de $6.000:- m/n, ambos pagaderos en 4 cuotas iguales.

b) Prof. de la asig. Biología e Higiene, 96 h. a los dres Luis Lepera, Carlos A. Marchese y José A. Gandulglia Pirovano con asig. total de $6000:- m/n pagaderos en 4 cuotas iguales.

c) Prof. de la asig. Técnica del Visitador escolar, 96 h a la prof. Olimpia A. Romero Villanueva con asig. total de $12.000:- m/n y ayud. de trab. prácticos a la Srta Carmen Dolores Montiel, con asig. total de $6000:- m/n pagaderos ambos en 4 cuotas iguales.

d) Para la asig. Técnica de la Investigación científica 32 h, prof. asesor dr. Francisco C. Bendicente (full-time) y ayud de trab. prácticos a la gabinetista Srta

Catalina Ilda Dick, con asig. total de $ 2000.- m/n

8º Designar con carácter transitorio para un curso de lenguaje gráfico y arte creador infantil, 75 h. a las siguientes personas:

a) Asesor del curso de lenguaje gráfico y arte creador infantil al prof. sr. Esteban Ocaña, catedrático, full-time, de la materia

b) Prof. adjunta a la Srta Carmen Lauriti, con asig. total de $ 7500.- m/n y ayud. de trab. prác a la Srta Hilda María Prezovic y sr. Carlos Antonio Demaría con asig. total de $6000.- m/n pagaderos en dos cuotas iguales.

c) Ayud. auxiliar de trabajos prácticos a la Srta Carlota Carmen Petrolino y Sra Cristina Gori de Magdalena, con asig. total de $ 5.000.- m/n, pagaderos en cuotas iguales.

9º Designar con carácter transitorio para el Club de Niños Amigos de la Música y Club de Niños Pintores, que funcionan los días Sábados desde abril a noviembre inclusive a las siguientes personas:

a) Prof. trans. de Educación Musical, instructores musicales, encargado del Club experimental, 96 h. a la Sra Hilda D. García de Bonicalzi, Srta Ana Enriqueta Olivé y María Teresa González, con asig. total de $ 12.000.- m/n. a c/u. pagaderos en dos cuotas iguales.

b) Prof. trans. de lenguaje gráfico y arte creador infantil, 96 h, a la Srta Stella Maris Rubaldo y sr. Carlos Antonio Demaría con asig. total de 12000 $ m/n a c/u. pagaderos en 2 cuotas iguales.

c) Prof. trans. de lenguaje gráfico y arte creador infantil y encargada del Club, 96 h a la prof. Srta Carmen Lauriti, con asig. total de $ 13000.- m/n, pagaderos en dos cuotas iguales.

Expte: 5046-61. 1° Contratar con la Dirección de la Industria de la Madera - Secretaría de Estado de Obras Públicas, la construcción de quinientos (500) juegos más de mesa y silla para escolares en dos tamaños, según alternativa 1 de su presupuesto, de acuerdo al modelo que obra en su poder, encuadrándola dentro de las disposiciones establecidas en el inc. 3°, ap. i del art. 56° de la Ley de Contabilidad.

2° Transferir a la Dirección de la Industria de la Madera - Secretaría de Estado de Obras Públicas, la suma de setecientos diecinueve mil trescientos veinte pesos m/n ($ 719.320=), para hacer frente a la fabricación de los muebles de que se trata.

3° Imputar el gasto al Sector 4, Financiación 3, Anexo 28, Inc. 9, Item 726, P. Princ. 35, Subprinc. 237, Parcial 575 del presupuesto 1960-61.

Expte: 5088-61 1° Excluir del llamado a concurso N° 35 para la provisión de cargos de maestro de grado, el correspondiente a la esc. N° 22 del CE 18°, con lo que el número de cargos a proveer se reduce a 13 en lugar de 14 como se consignó.

2° Incluir en el llamado a concurso N° 35, un cargo de maestra de grado existente en la esc. N° 9 del CE 16° con lo que el número de vacantes a proveer en esta jurisdicción se elevará a 10 en lugar de 9 como se consignó.

Expte: 5052-61. Conceder licencia con goce de sueldo por el término de un año en las condiciones del art. 6°, inc l del Estatuto del Docente a la Srta Yolanda Zarbarán Alvarado, maestra de la esc. N° 392 de Salta, para cursar estudios de asistente escolar en el Instituto F. F. Bernasconi.

Expte: 4758-61. Trasladar al Inspector de Zona Sr. Efraín Juan Constante Angeloni que actualmente se desempeña en la Inspección Seccional de Chaco para prestar servicios en la idéntica condición en la Inspección Seccional de Santa Fe de acuerdo a la solicitud deducida en tal sentido.

Expte: 1675-61. Dejar sin efecto el traslado a la esc. Nº 219 de Gualeguaychú, E. Ríos, aprobado por res. 30-4-58. Expte: 9069-58, de la maestra de grado de la esc. Nº 56 de Colonia Nº 3 de la misma provincia, Sra. Olga María de Lima y Melo de Zagarzazú. (Estatuto del Docente Reglamentación art. 32º 8.)

Expte: 5047-61. Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1 in-fine de la Reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, directora de la esc. Nº 372 de Córdoba, 3ª G, vac. por traslado de Aldo Fiorelli, a la Srta María Susana Mendizábal. L.C: 3772.185. atento a que el 2º llamado a concurso para proveer dicho cargo no tuvo aspirantes

Expte: 4757-61 Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in-fine de la Reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473, directores y maestros en escuelas y provincias que a continuación se indica, por haber sido declarado desierto por 2ª vez el llamado a concurso para proveer esos cargos, al siguiente personal:

Ramón Antonio Villar, director de la esc. Nº 53 2ª C, de Corrientes, en la vac. por renuncia del Sr. Ovidio Córdoba.

Elsa Adelaida Lupani, directora de la esc. Nº 58 de 2ª G de Corrientes, en la vac. por cesantía del Sr. Diego Romero.

María Ruth Vega, directora de la esc. Nº 151, 2ª C, de Corrientes, en la vac. por traslado del Sr. Lindolfo Duarte.

Gloria Catalina Aguirre L.C: 4.433.148, directora de la esc. Nº 196, 3ª D. de Corrientes en la vac. por traslado del Sr. José M. Zuaga.

Emma Delia Sánchez, L.C: 3.558.478, directora de la esc. Nº 536, 3ª C. de Corrientes, en la vac. por creación. Expte: 60758-51.

Lilian Hebe Gritos de Aquino L.C: 3763.691, directora de la esc. Nº 175 3ª C. de Corrientes

en la vac. por renuncia de la Srta. Juana R. de Garrientos

Antonia Vergara, LC: 2332.419, maestra de la esc. Nº 200, 2ª G. de Corrientes, vac. por traslado del Sr. Alfredo J. Acosta.

Nora Amalia Silva, LC. 3.627.613, directora de la esc. Nº 74 de Corrientes, en la vac. por renuncia de la Srta Ercilia Ledesma.

Félix Raúl Mendoza, LE: 5663.221, maestro de la esc. Nº 271, 2ª C, de Corrientes, vac. por creación 1951.

Gloria Mabel Esquivel. LC 9.973.158, maestra de la esc. Nº 544. 3ª G. de Corrientes, en la vac. por creación año 1951

Justina Elsa Ríos de Gómez. LC: 4681.601, maestra de la esc. Nº 147 de Corrientes, 2ª C, en la vac. por traslado de la Sra María M. A de Flores.

Gabriel de Gianchetti, LE. 5.663.062, maestro de la esc. Nº 213, 2ª C, de Corrientes, en la vac. por renuncia de la sra Raquel G. de Benítez

Ramón Augusto Correa, director de la esc. Nº 122 2ª G. de Corrientes, en la vac. por renuncia del Sr. Jesús R. Giménez

María Petrona Amarilla, LC: 4.148.275, directora de la esc. Nº 475. 3ª G de Corrientes, en la vac. por renuncia del Sr. José Luis Vega.

Ermelinda Fernández de Vázquez, LC: 2.728.189. directora de la esc. Nº 30, 3ª G. de Misiones en la vac. por traslado del Sr. Jorge Cusin

Lilia Norma Galbi. LC: 3.937.389, directora de la esc. Nº 139. G. U. de Entre Ríos, en la vacante por fallecimiento de la Srta Asención M. Muñoz

Guillermo Nicasio Goncebat, LE. 2075.647. director

de la esc. Nº 174. G.U.C. Entre Ríos, en la vac. por traslado de la Srta María E. Gardive.

Francisco Amado Reynoso, LE. 6712.540. director de la esc. Nº 40 3ª C. de Neuquén en la vac. por traslado de la Sra. Elena H. de Torres

Raquel H. E. de Santamaría, directora de la esc. Nº 70, 3ª D. de Chubut, en la vac. por traslado del sr. Progreso López

Expte: 27195-60. Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in-fine de la Reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, director de la esc. Nº 182. de Río Negro G.U.G, en la vac. por ascenso del Sr. Guido Piergentile al maestro suplente a cargo de la misma, Sr. Omar Quebid Blanchet. LE: 6.805.481. atento a que el 2º llamado a concurso para proveer dicho cargo no tuvo aspirantes.

Expte: 5051-61. Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in-fine de la Reglamentación del art 77º del Estatuto del Docente, maestras de las escuelas que a continuación se indica a las siguientes personas, atento a que el 2º llamado a concurso para proveer esos cargos, no tuvo aspirantes:

Esc. Nº 401 de Corrientes, en la vac. por creación 1952, a la Srta Haydée Dolores Godoy L.C: 3.607.024.

Esc. Nº 74 de Formosa, en la vac. por creación 1957 Expte: 21190-57, a la Srta Concepción Paredes. LC: 2.503.458.

Expte: 5050-61 Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in-fine, de la Reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, directora de la esc. Nº 112, B de Córdoba, vac. por renuncia de Serafín C. San Sebastián, a la Srta Ramona Mercedes Martínez LC: 3.793.721 atento a que el 2º llamado a concurso para proveer dicho cargo, no tuvo aspirantes.

Expte: 5053-61 — Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º - in fine - de la Reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473, directora de la esc. Nº 227 de Buenos Aires, a la Srta. María del Valle Valdez. CI: 5677744 atento a que el 2º llamado a concurso para proveer el mismo no se presentaron aspirantes.

Expte: 6861-61 — Incorporar al Sr. Raúl C. Guillot a la Comisión de Coordinación y Asesoría Técnica del stand del C. N. de Educación instalado en la Exposición Feria, Argentina en el Tiempo y en el Mundo. (res: 4.1-61. Expte 9-61 art. 2º)

Expte: 5954-61. — 1º Dejar sin efecto a partir del 1º 4. próximo, la Comisión de Servicios dispuesta por res: 1-2-61. Expte: 621-61, en la Secretaría General, de los Sres. José Silvano Farhat, Inspector de Zona de Sgo del Estero, Antonio Mobilia, Inspector de Zona de Mendoza y Rafael Córdoba, director de la esc. Nº 398 de Santa Fe.

2º Agradecer a los citados agentes los servicios prestados.

Expte: 4761-61. — Dejar sin efecto la res: 22-3- actual, fs1, por la cual se dispuso que el agente Sr. Enzo L. D'Allesandro, Cl D gr 8, de la Dción Gral. de Información Educativa y Cultura, pase a prestar servicios transitoriamente a la Junta de Clasificación Nº 4, debiendo cumplir el horario administrativo correspondiente.

Orden del día — A continuación se tratan los asuntos correspondientes al orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 30221-60 — 1º Aprobar las transferencias de cargos de maestros de grado dispuestas por la Inspección Seccional de San Luis, de las esc. Nos 198 y 41 donde son innecesarios, a las esc. Nos 121 y 95 respectivamente, de conformidad con el detalle de fs. 54.

2º Destinar al próximo concurso de ascenso de jerarquía y categoría los cargos vacantes de maestro de grado

y de maestros especiales cuya nómina se detalla de fs. 59 a 62.

3º Destinar al próximo concurso de ascenso de jerarquía y categoría, los cargos vacantes de Vicedirector y de director que se detallan a fs. 63 y 66-67, respectivamente.

4º Disponer que la Dción Gral. de Administración proceda a practicar las afectaciones y desafectaciones de cargos que posibiliten los traslados, ubicaciones y destino de vacantes para los concursos de ingreso en la docencia y de ascenso de jerarquía y categoría, de conformidad con lo propuesto por la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, de fs. 59 a 67. de estas actuaciones.

5º Aprobar y dar carácter definitivo a las siguientes ubicaciones de maestros de grado sobrantes en las escuelas de San Luis que se determina:

Candelaria Nelly Guevara de Espí, de la 218 de La Riojita, 3ª C, en la 41 de Embalse, La Florida, 2ª J. vac. por pase de Emma. L. M. de Horvath.

María Angela Fernández, de la 50 de Km. 2 2ª A, en la 38 de Mercedes, 1ª A, vac. por renuncia de Dora Quiroga de Olagaray.

6º Aprobar los traslados a las escuelas de San Luis que se determinan de los siguientes maestros de grado, a pedido de los interesados:

Irma Yolanda Becerra de Ochoa, de la 180 de la ciudad de San Luis, a la 37 de la ciudad de San Luis, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Amanda Esther Atam de Dávila.

Angela Sotile, de la 34 de ciudad de San Luis 1ª A, a la sección de j. de infantes del

mismo establecimiento acreditando certificado en la especialidad, en la vac. por renuncia de Pelia Felisa Funes.

Dora Pereyra, de la 130 de El Chorrillo, 2ª A, a la Sección de j. de infantes del mismo establecimiento acreditando certificado en la especialidad en la vac. por renuncia de Regina Clementina Lohaiza

María Luisa Isaac, de la 62 de Candelaria, 1ª A. a la 120 de Puerto Tobares, 2ª A, vac. por transferencia de cargo de la Nº 9.

Olga Escudero de la 227 de La Toma, 1ª A, a la 188 de El Fortín, 3ª A. vac. por renuncia de Víctor Hugo Luco.

Gilma Raquelina Frías Pringles, de la 76 de Las Aguadas a la 77 de Salado de Amaya, ambas 3ª C. vac. por transferencia de cargo de la 199.

María Magdalena Núñez de Fisichella, de la 62 de Candelaria 1ª A, a la 255 de Las Islitas, 3ª C. vac. por pase de José Antonio López

Ada Asís de Atala Garay, de la 22 de Lafinur a la 97 de Los Cajones, ambas 3ª G. vac. por renuncia de Félix Oscar Puebla.

Jesús María Pérez de Vega, de la 124 de Leandro N. Alem, 2ª G, a la 33 de Pozo de Molle, 2ª D. vac. por renuncia de Sylvia Gutiérrez de Ibaca.

Cándida Rosa Ibice de Alume, de la 202 de San Miguel, 2ª G. a la 200 de Baños del Zapallar, 3ª G. vac. por renuncia de Nimia Moyano de Lucero.

Nelia Rafaela García de Novillo, de la 260 de San Fernando, 3ª C, a la 67 de Carolina, 2ª D vac. por renuncia de Francisco Tomás

Amaya.

María Julia Morales de Clarke, de la 21 de Carpintería a la 104 de Las Peñas ambas 2a B. vac. por pase de Durbal Pérez.

Elia Vargas de Sosa, de la 115 de Naschel, 2a A, a la 227 de La Toma, 1a A. vac por pase de Hilda Esther Olivera de Carpinello.

Leonor Clide Escobar, de la 76 de Las Aguadas a la 70 de Balde de la Isla, ambas 3a C vac. por transferencia de cargo de la 130.

Irma Giménez, de la 101 de Los Molles, a la 135 de El Trapiche, ambas 2a B. vac. por renuncia de Olga Aurora Schmid de Fernández.

María Josefa De Socio, de la 32 de El Saua, 2a B. a la 283 de Juan Jorba, 3a B. vac. por cambio de funciones de Clara Rosa Lucero de Rodríguez.

Juliana Emma Gil de Giménez, de la 138 de Justo Daract a la 299 de Barrio de Suboficiales ambas 1a A. vac. por transferencia de cargo de la 171.

María Adelina Lucero de Lucero, de la 11 de Fortuna, 2a A. a la 180 de la ciudad de San Luis, 1a A. vac. por renuncia de Teresa Jesús Laconcha.

Amelia Escudero, de la 227 de La Toma, a la 241 de Mercedes, ambas 1a A. vac. por pase de Rosa Emma E. de Wegrzyn.

Elva del Carmen Cacace de Tala, de la 26 de La Pampa, a la 299 de Barrio Suboficiales ambas 1a A, vac. por renuncia de Dora Laura Durán de Lucero.

Zunilda Durán de Rosales, de la 22 de Chubut a la 34 de la ciudad de San Luis, am-

bas 1ª A. vac. por cambio de Sección de Angela Poltile.

7º Ubicar en las escuelas de San Luis que se determinan a los siguientes maestros de grado reincorporados por el Expte. que en cada caso se indica, a pedido de los interesados:

Irma Manuela Sánchez de Ribeiro. Expte: 14049-60 en la 180 de la ciudad de San Luis, 1ª A. vac. por pase de Irma Yolanda Gearra de Ochoa.

Hugo Armando Favier. Expte: 1092-60, en la 3 de El Balde, 2ª B. vac. por renuncia de Dora Angélica Durán de Esley.

8º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de San Luis que se determinan de los siguientes maestros de grado, a pedido de los interesados:

Lilia Georgina Morales, de la 155 de Los Argüellos 3ª B. a la 187 de El Puestito, 3ª A. vac. por renuncia de Dolores Callaba de Luco

Hugo Bendahan Zeriga, de la 145 de El Recuerdo, 3ª C. a la 227 de La Toma, 1ª A. vac. por pase de Gregoria Rosa Suárez de Témoli

Gladi Esther Altamirano, de la 288 de Mina Los Cóndores, 2ª B. a la 116 de Tilisarao, 1ª A. vac. por renuncia de Blanca Lidia Fernández.

Elsa Anatolia Paneto de Sosa, de la 125 de La Calera, 3ª C. a la 44 de Fraga, 2ª B. vac. por pase de María Josefina Ruocco de Muña

Juana Victoria Maluf, de la 233 de Cañada del Rincón, 3ª C. a la 41 de Embalse La Florida, 2ª B. vac. por renuncia de Petrona del Carmen Durán de Zula.

María Magdalena Pedernera de Díaz, directora de la 152 de Laguna Larga, 3ª C. con rebaja de dos jerarquías como maestra, a la 180 de la ciudad de San Luis, 1ª A. vac. por renuncia de Ana María Sánchez de Di Genaro.

Cándida Rosa Zabala, de la 41 de Embalse, La Florida, 2ª B, a la 130 de El Chorrillo, 2ª A. vac. por cambio de sección de Dora Pereyra.

Olga Anastasia Ortiz, de la 13 de Las Isletas 3ª B. a la 241 de Mercedes, 1ª A. vac. por pase de Ada Leila Fernández de Aguirre.

María Jolanda Cristofano de Vega, de la 112 de Los Hinojos, 3ª D a la 138 de Justo Daract, 1ª A. vac. por pase de Elvira Nila Gatica de Barroso.

María Amelia Periale, de la 457 de Córdoba, 3ª B. a la 138 de Justo Daract, 1ª A. vac. por renuncia de Estela Ruth Lucero de Consigli.

Félix Benito Maturano, de la 137 de Nenquén, 1ª B, a la 9 de Mercedes, 1ª A. vac. por pase de Dámaso Alberto Torres Núñez.

Otilia del Carmen Giménez de Maturano, de la 137 de Nenquén, 1ª B, a la 138 de Justo Daract, 1ª A. vac. por pase de Edgar Rigoberto Gardini

9º Aprobar los traslados a las escuelas de San Luis que se determinan de los siguientes vicedirectores, a pedido de los interesados:

Alejandro Atcheritegury, de la 241 de Mercedes a la 105 de Mercedes, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Margarita C. de Gutié

rrez.

Blanca Ilsa Bernardo, de la 9 de Mercedes, a la 180 de la ciudad de San Luis, ambas 1ª A, vac por renuncia de Cristia E. Martínez de Simón

10º Aprobar el traslado a su pedido con rebaja de una jerarquía y ascenso de ubicación, como vicedirectora de la esc. Nº 181 de la ciudad de Capital de San Luis, 1ª A, en la vac. por renuncia de Alfredo Samper, de la directora de la Nº 90 de Río Grande, 3ª B. de la misma pcia. Srta Hilda Noemí Alvarez

11º Aprobar los traslados a las escuelas de San Luis que se determinan de los siguientes directores, a pedido de los interesados:

Elva Amaya García, de la 87 de Las Palomas, 3ª B a la 238 de Valle de Cautana, 3ª C. vac. por pase de Luis Nicomedes Aberastain

Teresita Cristina Jofre, de la 154 de Piedra Blanca Abajo 3ª B. a la 28 de El Milagro, 3ª C. vac. por renuncia de María Ramona Lucero de Astudillo.

José Teodoro Lucero, de la 279 de Salta, 3ª D. a la 278 de El Baldecito, 3ª D. vac. por pase de Juan Angel Lucero.

12º Ubicar a su pedido como director de la esc. 241 de Mercedes, San Luis, 1ª A. en la vac. por renuncia de Domingo Arturo Gómez, al director reincorporado por Expte: 19887-60. Sr. Ramón Emeterio Mansilla

13º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de San Luis que se determinan de los siguientes directores, a pedido de los interesados

Juan José Pascual Pascuarelli, de la 135 de El Trapiche, 2ª B. a la 130 de El Chorrillo. 2ª A. vac. por renuncia de Agustín Enrique Solares.

Tomasa Eulogia Quevedo Almeira de Arce, de la

122 de Galde de los Torres, 3ª D. a la 277 de La Represita 3ª C. vac. por renuncia de Antonia R. C. de Gatica.

Manuel Antonio Pérez, de la 245 de San Martín, 3ª C, a la 250 de Pozo del Carril, 3ª G, por pase de María C. C. de Guardia.

Julio César González, de la 125 de La Calera, 3ª C a la 190 de Juan W. Sez, 3ª G. vac. por pase de Armando Vicente Dolite.

Acilia Lucila Fernández, de la 218 de La Riojita 3ª C. a la 58 de San Gerónimo, 3ª G, vac. por renuncia de Carlos Nicolás Quiroga.

Alberto Adolfo Novillo, de la 288 de Mina Los Cóndores, 2ª G. a la 50 de Km 2, 2ª A. vac. por renuncia de Amelia Zavala de Soria.

Dalmiro Agustín Ferreras, de la 276 de Salta, 3ª D a la 189 de El Zañado, 3ª C. vac por renuncia de María Isabel Gómez de Domínguez.

Expte: 33272-60.

1º Aprobar la clausura temporaria de la esc. Nº 170 de Sgo del Estero, desde la iniciación del curso escolar de 1960 hasta el 18-8- de ese mismo año, debido a los efectos de la inundación provocada por el desbordamiento del Río Dulce. ——————

2º Aprobar la ubicación transitoria en la esc. Nº 240 de Colonia Alpina, Sgo del Estero, de la directora de la Nº 170 de Los Porongos de la misma pcia, Srta Livia Nancy Costa, desde la iniciación del curso escolar de 1960 hasta el 28-5- del citado año, fecha en que renunció. ——————

Expte: 1382-61.

Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año a la maestra de grado de la esc. Nº 18 de El Cajón, Sgo del Estero, sra María Felisa Consolación Soria de González, debiendo la Inspección Tca Gral de Escue

las de Provincias, Zona 1a, proponer su ubicación

Expte: 2638-61 Dar por terminada la comisión de servicios en la Inspección Seccional de La Rioja, dispuesta el 12-10-53, res: 5517, de la Sra Francisca Herminia Noriega de Grizuela, actual auxiliar de dirección de la esc. Nº 194 de Estación Nonogasta de la misma provincia.

Expte: 2792-61 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nos 301 de Justo Daract y 180 de la ciudad capital ambas de la pcia de San Luis, gr. A. Sras. María Etelvina Carreño de Ojeda y María Verónica Nini de Carreño

Expte: 3198-61. Aceptar la renuncia que como miembro suplente de la Junta de Clasificación de Salta, presenta el director de la esc. Nº 193 de San Antonio de la misma pcia, Sr. José Antonio Monke.

Expte: 3579-57.

1º Excluir de la nómina de vacantes para ingreso a la docencia de maestros especiales de manualidades la correspondiente a la esc. Nº 12 de Mendoza, vac. por creación 1953, nota 8583 de la Inspección Tca. General del 27-8-53.

2º Ubicar en la esc. Nº 12 de Arroyo Claro, Mendoza, 2a A, en la vac. por creación 1953, a la maestra esp. de manualidades, confirmada por resolución de fs. 20, art. 3º Srta Elena Muzaber.

Expte: 1308-61 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de grado de la esc. Nº 48 de la pcia del Chaco, presenta por razones particulares el Sr. Hugo Luis Toussal

Expte: 1935-61 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la esc. Nº 53 de Cipolletti, Río Negro, presenta por razones particulares la Sra Yolanda Toschi de Pavlin

Expte: 1946-61. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de grado de la esc. Nº 147 de Los Conquistadores, Entre Ríos, presenta por razones particulares la Sra. Martha Allende de Della Siega

Expte: 29037-60 — Declarar comprendida en las prescripciones del art. 1º del Decreto Ley Nº 8587 del 26-7-57, a la maestra de labores suplente de la esc. Nº 104 de Avellaneda, Santa Fe, señora María Amelia Vanlesberg de Tarelas y dar intervención a la Junta de Clasificación de la citada pcia para la propuesta de ubicación.

Expte: 2215-61. — Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de la esc. Nº 15 del C.E. 9º, Srta Hilda Emilia Jáuregui, debiendo la Inspección Tca Gral. de Escuelas de la Capital proponer su ubicación.

Expte: 3447-61. — 1º Aprobar los traslados del siguiente personal de escuelas para adultos de la Capital Federal a los establecimientos similares, que se determinan:

Enrique Cruz Montero, maestro de g. de la Nº 3 del C.E. 9º, a la Nº 5 del C.E. 7º, vac. por jubilación de Raúl E. Ruiz Black.

Héctor Luis Arena, maestro de g. de la esc. Nº 6 del C.E. 13º, a la Nº 1 del C.E. 1º, vac. por jubilación de Carlos A. C. Cowper.

Luis Alberto Emilio Galanco, maestro de g. de la Nº 6 del C.E. 16º, a la Nº 3 del C.E. 1º, vac. por jubilación de Juan Alfredo Spada.

Blanca Leonor Mórtola, maestra de g. de la Nº 5 del C.E. 8º, a la Nº 6 del C.E. 1º vac. por jubilación de Zulema M. Gómez Pinasco de Monteverde.

David Carlos Imperiale, maestro de g. de la Nº 7 del C.E. 10º, a la Nº 2 del C.E. 1º, vac. por ascenso de Aníbal E. Iglesias.

Blanca Lapellegrina, maestra esp. de inglés de la Nº 5 del C.E. 19º, a la Nº 2 del C.E. 6º, vac. por creación.

María Angélica Raver de Scotti, maestra esp. de inglés de la Nº 2 del C.E. 18º, a la Nº 6 del C.E. 3º, vac. por jubilación de Elda C.

D'Elía de Audisio
Ernesto Erasmo Corradi maestro esp. de inglés de la Nº1 del I. Bernasconi, a la Nº 7 del CE. 3º vac. por creación
René Martín Videla, maestro esp. de contabilidad de la Nº 4 del CE 17º, a la Nº 4 del CE. 3º, vac. por creación
Rosa Milic maestra esp. de taquigrafía de la Nº 7 del CE 13º, a la Nº 6 del CE 1º, vac. por jubilación de María E. Pérez Virasoro de Anasagasti.
Raquel Zurón Roca, maestra esp. de dactilografía de la Nº 4 del CE 16º, a la Nº 5 del CE 1º, vac por jubilación de Carmen L. Moreno.
Rosa Julia Rial de Chumes, maestra esp. de dactilografía de la Nº 7 del CE. 3º, a la Nº 4 del CE 1º vac. por jubilación de Julia Oteiza Quirno de Casal.
Celia Gasman de Centeno, maestra esp. de dactilografía de la Nº 6 del CE. 6º, a la Nº 4 del CE. 3º vac. por jubilación de María Carlota Cazón.
José Fernando Ferrer, maestro esp. de dactilografía de la Nº 7 del CE. 8º, a la Nº 6 del CE. 3º, vac. por jubilación de Daniel D'Amico.
Inés Echarañona, maestra esp. de dactilografía de la Nº 5 del CE. 19º, a la Nº 7 del CE. 3º, vac. por creación de curso.
Américo Zitara, maestro esp. de dactilografía de la Nº 8 del CE. 14º, a la Nº 7 del CE. 3º vac. por creación de curso.
Rubén Carlos Izzo, maestro esp. de inglés de la Nº 8 del C. E. 3º, a la Nº 5 del CE 1º, vac. por creación de curso.
Rodolfo Guillermo Sfriso, maestro esp. de taquigrafía de la Nº 9 del CE 12º, a la Nº 4 del CE 6º

vac. por creación.

2º Aprobar el traslado del maestro esp. de dibujo de la esc. común Nº 9 del C.E. 4º, sr. Carlos Veneziano, a la de adultos Nº 8 del C.E. 4º en la vac. por jubilación de Antonio San Zotto Zadei.

Expte: 13639-57 1º Hacer constar que la aprobación del nombramiento de doña Teresa Ofelia Manni, es a partir del 10-3-57 y no a partir del 10-3-58, como se consignó en la resolución de fs. 11 y 12.

2º Hacer constar que la aprobación del nombramiento como maestra suplente de doña Dora Haydée Eizaguirre es desde el 21 al 30-4-58 y no desde el 16 al 30-4- del mismo año como se consignó en la resolución de fs. 11 y 12.

3º Hacer constar que la aprobación del nombramiento como maestra suplente de doña María Carmen Masotti es desde el 4 al 30-6-58 y no desde el 1º al 30-6- del mismo año como se consignó en la res: de fs 11 y 12

4º Hacer constar que la aprobación del nombramiento como maestra suplente de doña Rosa Ferrero, es desde el 25-6 al 7-7-58 y no desde el 24-6 al 7-7 como se consignó en la res. de fs 11 y 12.

Expte: 7917-58 Aprobar el nombramiento como maestra esp. de labores 10 h, del col. María Auxiliadora, de Trelew, Chubut, a partir del 10-3-58, de la Srta Paula Alessi, con certificado de competencia en la especialidad de lencería registrado en Dción. Gral de Personal.

Expte: 4765-61. Aprobar los nombramientos del personal docente con título registrado en Dción Gral de Personal efectuados por establecimientos particulares y en la forma que se determina en los Exptes: 28694-57, 7745-59, 8146-59, 21887-59, 10941-59, 10943-59, 15754-59, y 15755-59.

Expte: 6301-59. Ubicar en la esc. Nº 6 del C.E. 6º t. tarde, en la vac. por jubilación de la Sra María E. C. G. D. de Orlando, a la Srta Arminda Nélida Sánchez, maestra reincorporada de

conformidad con el art. 34º del Estatuto del Docente, res. de fs. 25.

Expte: 6646-59. Aprobar el nombramiento como maestra de g. t. mañana del col. Perpetuo Socorro, Olazábal 2809. Cap. Fed. a partir del 16-3-59, de doña María Esther Sabater, con certificado de aptitud pedagógica registrado en Dción Gral de Personal.

Expte: 15691-59 Disponer que la maestra esp. de labores de la esc. Nº 18 del C.E. 1º, Srta María Teresa Saulridet Duncan que dicta únicamente 4 h. de cátedra por refundición de secciones de grado complete la misma en la Nº 17 del C.E. 9º, 4 h. en la vac por pase de la Srta María Luisa Arcoyen.

Expte: 31965-59 Aprobar el nombramiento como maestra de g. t. noche de la Universidad Popular de Pcia Roque Sáenz Peña, Chaco, a partir del 15-9-59, de la Srta Clara Quechea, con título de M. N. N., registrado en la Dción Gral de Personal

Expte: 33355-59 Ubicar en la esc. Nº 2 del C.E. 4º t. tarde, en la vac. por jubilación de la Sra Ana M. G. de Lera; a la maestra de g. reincorporada por res: 11-8-60, fs. 17, Sra. Dolores del Carmen Salvatierra de Weber.

Expte: 35190-59 Ubicar en la esc Nº 14 del C.E. 4º. t. mañana en la vac. por jubilación del Sr. Armando Luis Arata, al Sr. Nicolás Ramón Canevaro maestro reincorporado de conformidad con el art. 34º del Estatuto del Docente (res. fs. 17).

Expte: 337-60 Autorizar a la maestra de grado de la esc. Nº 16 del C.E. 4º, Sra. Serafina Gerardi de Gallo, a continuar en la cat. activa (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 890-60 Autorizar a la maestra de grado de la esc. Nº 10 del C.E. 4º, Sra Emma R. de Landini, a continuar en la categoría activa. (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 1554-60. No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por la maestra de g. de la esc. Nº 1 del C.E. 4º, Srta Valentina Guevara, para continuar en la categoría activa (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 18009-60. Ubicar en la esc. Nº 6 del C.E. 7º, en la vac. por jubilación de la Srta Amelia Pittaluga, a la Sra Teresa Nélida Esther Saccone de Membrado a quien se le asignaron funciones auxiliares por res. de fs. 11.

Expte: 18578-60. Autorizar a la maestra de g. de la esc. Nº 18 del C.E. 15º Srta Inés Modesta Fernández a continuar en la categoría activa (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 19580-60. Autorizar a la maestra de grado de la esc. Nº 15 del C.E. 11º, Sra Zelia Nicolasa Zosse de Rodríguez, a continuar en la categoría activa (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 19691-60. Autorizar a continuar en la categoría activa a la maestra de grado de la esc. Nº 3 del C.E. 13º, Srta Constanza Prieto (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 29140-60. Ubicar en la esc. Nº 13 del C.E. 17º en la vac. por jubilación de la Sra. María Zellagamba de Ruiz Pereda a la Sra María Antonina Pereyra de Arocena, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs 8.

Expte: 29330-60. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 10 del C.E. 4º y Nº 12 de Concordia, Entre Ríos, 1ª A, Sra. Gladys Elva Castagnini de Simonetti y srta María Catalina Casarino.

Expte: 31514-60. Disponer que las siguientes maestras especiales de dibujo de escuelas de la Capital Federal, completen su cátedra en los establecimientos y forma que se determinan:

Julia Rabanillo Caballero, de la Nº 7 del C.E. 16º, 6 h. en la Nº 2 de la misma jurisdicción, 3 h. t. mañana.

Julia Jaskelevich de Sorzio, de la Nº 12 del C.E. 17º, 5 h. en la Nº 2 del C.E. 16º. 3 h. t. mañana

Elsa Danièle de Dinard, de la Nº 24 del C.E. 18º, 6 h en la Nº 19 del C.E. 17º. 4 h. t. mañana.

Lidia Alejandrina Avendaño de Allocatti, de la Nº 17 del C.E. 16º, 4 h. en la Nº 2 del C.E. 16º

6 h. t. tarde.

Lydia Renée Alessandro, de la Nº 16 del C.E. 12º en el mismo establecimiento, 4 h. t. mañana y 4 h. t. tarde.

Jorgelina Rosa Zwerfield, de la Nº 1 del C.E. 16º. 6 h. en la Nº 16 del 18º 3 h. t. mañana.

Expte: 5880-57. Ubicar en la esc. Nº 11 del C.E. 15º, t. mañana, en la vac. producida por jubilación de la Srta. Josefa M. Fiori a la maestra de g. reincorporada por res: 16-11-60, fs 16. Sra. Raquel Angela Stafforini de Valentini.

Expte: 4617-61 1º Dejar sin efecto el traslado a la esc. Nº 15 del C.E. 7º aprobado por res: 21-11- último. Expte: 30282-60, de la maestra de g. de la Nº 12 del C.E. 19º, Sra. Lidia Repetto de Fernández Yañez, el que no pudo hacerse efectivo por falta de vacante por refundición de grado.

2º Trasladar a la esc. Nº 4 del C.E. 7º en la vac. producida por jubilación de la Sra. Elda A. L. de Castells a la maestra de grado de la Nº 12 del C.E. 19º, Sra. Lidia Repetto de Fernández Yañez.

Expte: 4116-61. Aprobar los traslados del siguiente personal de escuelas para adultos de la Capital Federal, a los establecimientos similares que se determinan:

Sergio Miguel Sigiliano, maestro de g. de la Nº 9 del C.E. 12º, a la Nº 3 del C.E. 12º vac. por ascenso de Héctor A. Digiorgi.

José Raña, maestro de g. de la Nº 4 del C.E. 12º, a la Nº 3 del C.E. 12º, vac. por ascenso de Mario C. Correa Luque.

Amelia Erlinda Benítez, maestra esp. de labores de la Nº 6 del C.E. 15º, a la Nº 1 del C.E. 12º, vac. por jubilación de Ofelia G. de Martínez Canal.

Zélida Amelia Ferrero de Lucca, maestra esp. de labores de la Nº 10 del C.E. 17º a la Nº 7 del C.E. 18º, vac. por jubilación de María E. Arsainena.

Ramón Pedro Vázquez, maestro esp. de dactilografía de la Nº 9 del CE. 19º, a la Nº 4 del CE 15º, vac. por jubilación de Félix F. Garzón Maceda.

Haydée Raquel Scotto de Cáceres, maestra esp. de práctica de escritorio de la Nº 5 del CE 20º a la Nº 6 del CE. 15º, vac. por pase de Raquel Peralta.

Expte: 3433-61. Reintegrar a su cargo de maestra de grado de la esc. Nº 21 del CE. 17º, a la Sra Elisa María Badía de Giuggiolini, ubicada con carácter interino en la escuela de doble escolaridad Nº 11 del CE 16º, el 23-9. último.

Expte: 3432-61. Reintegrar a su cargo de maestra de g. de la esc. Nº 18 del CE 16º, a la Srta María Elisa Martínez, ubicada con caracter interino en la esc. Nº 11 del mismo CE, de doble escolaridad, por res: 27-6- último. Expte: 16933-60.

Expte: 30877-60. Ubicar en la esc. Nº 21 del CE 13º, en la vac. producida por jubilación de la Sra María G. de Racharry a la maestra auxiliar de dirección, Sra Nélida Carmen Galiano de Yorio.

Expte: 29364-60. Ubicar en la esc Nº 24 del CE 3º, en la vac. producida por jubilación de la Sra Teresa M. de Vázquez a la maestra aux. de dirección, Srta Adelaida Ercilia Rojas.

Expte: 27177-60. Ubicar en la esc. Nº 14 del CE. 3º en la vac. por jubilación de la Srta María M. Rissotto, a la Sra Blanca Esther Oriébol de Mansilla, a quien se le asignaron funciones auxiliares por res. de fs. 8.

Expte: 36660-59. Ubicar en la esc. Nº 1 del CE 17º, t. mañana, en la vac. por jubilación de la Sra Clara E. E. de Porro, a la Sra Elena Matilde Vázquez Rodríguez de González maestra reincorporada de conformidad con el art 34º del Estatuto del Docente (res: fs 15).

Expte: 3221-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de g. de las esc. Nºs 21 de Huaco y 72º de Villa Dolores

ambas de la pcia de Catamarca, gr A. Sras Julia Nora Silva de Simes y María Susana Salas de Gandini

Expte: 2011-61 | 1º Excluir de la nómina dada en el Expte: 22431-60 (ingreso en la docencia de maestros especiales de manualidades) la correspondiente a la esc. Nº 81 de Mendoza, vac. por creación. Expte: 16442-59.

2º Ubicar en la esc. Nº 81 de Los Tamarindos, Mendoza, 1ª A, en la vac. por creación, res 26-9-59, Expte: 16442-59, a la maestra esp. de manualidades, sra Dora Tina Moltedo de Simionato, ubicada provisoriamente en la Nº 2 de la misma pcia, 1ª A, el 27-6-último. Expte: 16937-60.

Expte: 5048-61. | Aceptar la renuncia que de sus respectivos cargos y por los motivos que se indican, presentan las siguientes maestras de grado:

Martha Nora Angriman, de la Nº 131. de Rincón del Atuel, Mendoza, por razones particulares. Expte: 2002-61.

Ana Geltier de Solucci, de la esc. Nº 34 de Godoy Cruz, Mendoza, por razones particulares Expte: 2014-61.

Blanca Edith Zoé Canale de Vergara, de la esc. Nº 120 de Los Filtros, Mendoza, por desempeñarse en el orden provincial. Expte: 2023-61.

Expte: 4107-61. | Dejar sin efecto la designación como maestra de g. de la esc. Nº 141 de Corcovado Sud, Chubut, efectuada por res: 22-9- último. Expte: 21990-60, de la Srta Nancy Beatriz Olivay, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 4104-61. | Dejar sin efecto la designación como maestra de g. de la esc. Nº 225 de María Teresa, Santa Fe, efectuada por res: 31-10- último. Expte: 27894-60, de la Srta Isabel Haydée Ruiz, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 4103-61. | Dejar sin efecto el nombramiento como maestra

de la esc. Nº 258 de Km. 366. Vera, Santa Fe, de la Srta Nilda Dalmira Gernard, dispuesto por res: 31-10-60 Expte: 27894-60, en razón de que la misma renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 2263-61. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Secretaria Técnica de la Inspección Seccional de Santa Fe, presenta para acogerse a los beneficios de la jubilación la Sra Ludumila Apolonia Zahora de Rioseco.

Expte: 5035-61 1º Aceptar con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios la renuncia que de sus respectivos cargos y por los motivos que se indican, presenta el siguiente personal:

Lía Georgina López, maestra de la esc. Nº 104 de Chubut, por razones particulares y de fuerza mayor. Expte: 32227-60.

Walter Jesús Félix Didier, maestro de la esc. Nº 307 de Corrientes, por razones particulares. Expte: 2171-61.

Ilda Mabel Sejas de Piñero, maestra de la esc. Nº 387 de Chaco, por razones de incompatibilidad. Expte: 2257-61.

2º Dejar constancia en los exptes respectivos de la parte pertinente de la resolución.

Expte: 1123-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 1 de Santa Rosa y Nº 233 de Villa Alonso, ambas de la provincia de La Pampa, 1ª cat. gr A, sras:

Clotilde G. Garada de Molas

y Elida Susana Aguilera de Ibáñez

Expte: 22002-60. Ubicar transitoriamente en la esc. Nº 407 de la ciudad de Santiago del Estero, a la Sra Isolina Luisa Moglia de Lescano, a quien se le asignaron funciones auxiliares por res. de fs. 8.

Siendo las diecinueve y cincuenta, se levanta la Sesión

[firma] [firma: Clotilde Sabattini]

Sesión Nº 14

29 de marzo de 1961.

En Buenos Aires, el miércoles 29 de marzo de 1961, reunido el Consejo Nacional de Lesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del vicepresidente señor Mauricio y de los Vocales señoritas Doncel y Tizón y señores Ratier y Scapigliati, ausente con aviso la Vocal señora de López Serrot, siendo las nueve y treinta se inicia la Sesión. ———

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 4760-61 Resolución de Carácter General Nº 16. — 1º Las Inspecciones Técnicas Generales, Direcciones Generales, Presidencia y Secretaría General, elevarán a Prosecretaría General hasta el 15 de abril de cada año, el pedido general (original y duplicado) detallado de todos los impresos reglamentarios y autorizados que estimen necesarios, para satisfacer las exigencias de todas las dependencias de